

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2019**

ACUERDO

**“16º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA
CONTRATACIÓN DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD
2019-2020.-**

Datos del expediente.-

Concejalía	Concejalía de Familia, Accesibilidad y Festejos
Unidad Gestora	42101 - Festejos
Objeto del contrato	CONTRATO ALUMBRADO EXTRAORDINARIO NAVIDAD 2019/2020.
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria y Anticipada
Aplicación presupuestaria	42101/3381/22799
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	235000,00 €
Valor estimado	194214,88 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- **ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE CLASIFICACION DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN:** Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 25 de septiembre de 2019.
- **EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:** Junta de Contratación de fecha 3 de octubre de 2019.
- Propuesta económica tramitada por la Unidad Gestora de Festejos para la adjudicación; en el sentido propuesto por la Junta de Contratación.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rfª. nº 3.440).



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

En consonancia con la propuesta del expresado Órgano, **esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:**

Adjudicar el contrato relativo a ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2019/2020, a favor de la mejor oferta presentada por ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A., dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Precio de adjudicación:** 233.500,00 €.
- **Importe de adjudicación:**
 - Principal: 192.975,21 €.
 - IVA (21%): 40.524,79 €.
 - TOTAL: 233.500,00 €.
- **Duración del contrato:** TRES (3) MESES, Desde el 1 de noviembre de 2019 (Inauguración del alumbrado el 1 de diciembre de 2019), hasta el 1 de febrero de 2020.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla los siguientes elementos a instalar:
 - FIGURAS DE JARDÍN: 9.
 - FAROLAS CON MOTIVOS DE LED: 5.
 - Ubicación: Barrio de Azucaica.
 - ÁRBOLES CON CORDONES DE MICRO LÁMPARAS BAJO CONSUMO: 3.
 - Ubicación: Puerta de Bisagra.”

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.